

# WIKI

\$1

PEJO ENRIQUE ALFONSO:

CON ESTA SI QUE LAS LIQUIDO

Santiago, 6 de Mayo de 1939

TERCERA ETAPA

N.º 4



# La Caja de Credito Agrario

DESEA AYUDARLO

Pequeño agricultor,  
Arrendatario, Mediero,  
Inquilino

Solicite un préstamo en  
abonos y semillas que  
le será concedido rápi-  
damente con un largo  
plazo de pago

---

Solicite informes a la Agencia  
más cercana

# UN ANEXO en su Teléfono

le ahorra tiempo  
le proporciona  
comodidad,  
le facilita  
sus negocios

---

CONSULTE PRECIOS

Ahumada esq. Moneda

---

COMPañIA de TELEFONOS  
de CHILE

# WIKI

Director: JOAQUIN C. MUIRHEAD.  
SANTIAGO DE CHILE, 6 DE MAYO DE 1939  
TERCERA ETAPA N° 4

Dirección y Administración: Moneda 1367.—Oficina 8.  
Teléfono: 6879.

## En descubierto

La opinión pública ha podido darse cuenta, una vez más, de las oscuras y antipatrióticas maquinaciones desarrolladas por las derechas,—ese conjunto de individuos personalistas que por más de cien años tuvo al pueblo chileno bajo su total y absoluto control—, para obstruir la labor que realiza el Gobierno del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda. Para ello se ha aprovechado de una vergonzosa y ocasional mayoría en el Parlamento y, por el espíritu de molestar, ha torpedeado cuanto iniciativa de interés ha presentado a la Cámara el Presidente de la República.

Los Partidos de Derecha saben perfectamente bien cuál es la posición en que se encuentran respecto al pueblo—saben que con su actitud no hacen otra cosa que exasperar los ánimos. Provocan conflictos con el deliberado propósito de crear una atmósfera tensa que les pueda servir, en un momento determinado, para justificar un golpe de audacia.

Aquellos elementos que no han logrado satisfacer sus apetitos personales, unidos a los desplazados por el actual Gobierno, han entrado de lleno a militar en las filas de la oposición. Todos esos elementos,—afortunadamente bastante conocidos,—se han agrupado alrededor de esa minúscula y vacilante fracción política que se denomina Alianza Popular Libertadora, organización que dirige el ex Presidente de la República señor Carlos Ibáñez del Campo.

No ha necesitado transcurrir mucho tiempo para que el señor Ibáñez se exhiba a la faz del país tal como es; para demostrar que cuando se presentó ante el país como un izquierdista de convicción sincera lo hacía únicamente para aprovecharse del momento psicológico y llegar, así, otra vez al Sello de los Presidentes de Chile.

Y el señor Ibáñez, vituperado, vejado y, en algunas ocasiones, calumniado por los mismos que hoy lo apoyan y le dan publicidad, se ha prestado débilmente para servir el sucio juego de las Derechas. Aun más, con motivo de celebrarse el 1.º de Mayo, Día del Trabajo, el señor Ibáñez hizo un llamado al pueblo y a los actuales gobernantes.

## El diputado Arellano tendría un interés personal en que no sea nombrado Director el señor Misiego

Uno de los diputados que mayor interés ha demostrado en la Cámara, por acusar al Ministro de Fomento, señor Bianchi, por haber designado a su "camarada" Vital Misiego como Director del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá es el liberal señor Humberto Arellano.

Este interés, tan inusitado, tiene su explicación: el señor Arellano tiene sus cuentas pendientes con el Instituto en referencia, y dicen las crónicas que una deuda de cerca de 400 mil pesos, que comprometió a dicho diputado por intermedio de un "paño blanco" con el IFMI, fue pasada a Gastos Generales

por acuerdo de "sí y ante sí" del anterior Consejo. Quien haya escuchado las palabras del señor Ibáñez se habrá dado cuenta fácilmente que ellas encierran un propósito desmedido de alabanza para lo que hizo durante su Administración y una crítica destemplada, injusta y enconada para la gestión administrativa del señor Pedro Aguirre Cerda.

Con ello el señor Ibáñez no ha hecho otra cosa que poner en evidencia que él es otro de los convencidos de la mala memoria de nuestro pueblo. Según el señor Ibáñez, su Administración fué buena, buenisísima. Los hombres que colaboraron con él merecían el respeto y admiración de todos. Había libertad y muchísimas otras cosas que hoy el señor Ibáñez no reconoce. Lo sensible del caso resulta en que, precisamente, durante su Gobierno se cometieron toda clase de arbitrariedades y que en el actual, impera un amplio sentido democrático.

Por otra parte, las palabras del señor Ibáñez son de factura netamente derechista, son los mismos lugares comunes, la misma fraseología que siempre han usado los que se consideraron dueños de Chile y que viven desde el 25 de Octubre un período que nunca se imaginaron.

## Billetes de Lotería se venden a precios superiores: reclamos

### La policía no hace nada

El Viernes de la semana pasada, el señor Luis Zeiss Brunel, con residencia en la ciudad de Marallanes y de paso por la capital, formuló un reclamo ante los Carabineros de la Primera Comisaría de la capital contra dos agencias oficiales de la Lotería de Concepción.

Según el señor Zeiss Brunel en los negocios establecidos en la capital vendían ese día los billetes de la Lotería de Concepción con un notable recargo, contrariándose, así, la reglamentación oficial que existe sobre la materia.

Por nuestra parte nosotros hemos podido constatar que dos días antes que se realice cada sorteo las personas que

se dedican a vender números, los retiran para recargarlos, después, cuando ya está encima la fecha en que se tirará la Lotería.

Hasta el momento las autoridades policiales nada han hecho para evitar que esto suceda.

Si los Carabineros y Agentes de Investigaciones lo ignoran nosotros les diremos que al dorso de cada número se lee con bastante claridad lo siguiente: "Es prohibido cobrar por este billete mayor precio que el fijado por la Administración". Cada billete, lleva en forma bien visible el valor que por él debe cobrarse.

## Al foco del antitrotzkismo irá un Embajador Trotzkista neto

No ha dejado de causar asombro, que el Partido Socialista pretenda que vaya de Embajador a Méjico el jefe de la fracción trotzkista del P. S. don Manuel Hidalgo.

Méjico es la tierra del anti-trotzkismo, a pesar de que el errante Sr. León Trotzki ha encontrado asilo en la tierra azteca.

Existe actualmente en Méjico un intenso movimiento contra esta utópica corriente

política, que encabeza nada menos que el señor Vicente Lombardo Toledano, jefe de la Confederación de Trabajadores Mejicanos, la más potente entidad mejicana, quien ha pedido la expulsión de Trotzki de su patria.

No se sabe si el P. S., desea deshacerse del Sr. Hidalgo o si no le preocupa poner tropiezos a las relaciones entre ambas nacionalidades americanas.

## CARTILLEROS DE LA ESTACION HAN REINICIADO SUS LABORES

Todos lo SABEN: ¡menos la POLICIA!

Nuevamente nuestra revista debe referirse a las actividades que desarrollan los cartilleros en Santiago, ante la vista y paciencia de las autoridades. El señor Humberto Puentaldía Correa a quien el diario de las infidencias — "La Nación" — publicó una página de homenaje, podría si su calma se lo permitiera, controlar el trabajo de sus subalternos los que, al parecer, tienen pocos deseos de cumplir con su deber. Nuestra impresión es que los altos jefes policiales están completamente satisfechos de la labor que desarrolla Investigaciones después del allanamiento del Casino de Viña y de la visita que se practicó al Club de Septiembre, para avisarle que no debía jugar-se más. Este último caso mueve a risa, pues es algo así como cuando el papá amenaza al niño mal enseñado.

### Los cartilleros

Hace tiempo hubo en el barrio Estación un cartillero que llegó a tener renombre. Hasta el Centro Social que le sirve de escudo, llegaban los detectives de Investigaciones para ayudarle en el control de las cartillas; pero entonces era protegido del señor Waldo Palma y al co-

mienzo de este Gobierno hubo de paralizar sus actividades por falta de contacto con las nuevas autoridades. Sin embargo, podemos decir que en la actualidad la gente hace "cola" en el negocio del ya mencionado cartillero, para dejar su plata Sábado a Sábado, en manos del señor que ha acaparado para sí todo el sector Estación. Entre tanto investigaciones nada ha hecho. Nosotros no sabemos que hay detrás de todo esto; pero si podemos decir que en Santiago los cartilleros hacen lo que más les conviene y que la policía es la única que ignora estas actividades. En el maladero el hombre al que "Las Últimas Noticias" llamaba el ganster y al cual ahora no se menciona, como no sea para hacerle propaganda, sigue trabajando como en todas las épocas. En el Centro el propietario de un restaurante de la calle Morandé actúa también desembozadamente y así cada cual vive su vida sin mayores inconvenientes. La población debe sufrir la inactividad de la policía, dedicada como está a investigar seguramente las actividades de los dueños de hoteles del centro, que siguen traficando en drogas y en la trata de blancas.

# Industriales inescrupulosos han implantado en Chile el famoso "TRUST de los CLAVOS"

**IMPONEN PRECIOS A SU ARBITRIO. — FABRICAS PARALIZADAS QUE RECIBEN "PRIMAS". — EL GOBIERNO TOMARA ENERGIICAS MEDIDAS. — HACIA EL REQUISAMIENTO DE FABRICAS SI FUERA NECESARIO**

Se ha denunciado al Gobierno la existencia de un trust de los clavos, organizado por los productores de este elemento indispensable para las construcciones, con el objeto de especular y mantener los más altos precios con grandes utilidades para los productores.

En realidad, este "trust" es antiguo y en muchas ocasiones se ha protestado por su existencia, sin que ninguna medida se haya tomado para eliminarlo por ser perjudicial y atentatorio a las conveniencias de la colectividad.

Ultimamente, aprovechando la situación producida por el terremoto del Sur, y a la enorme demanda que existe de clavos para construcciones permanentes y transitorias, este "trust" ha intensificado sus actividades.

## HASTA UN 500 POR CIENTO

El hecho es que los clavos, mediante las actividades de este "trust", han subido de precio en más de un 500 por ciento, con relación al que se mantenía hace algunos años atrás.

Junto con este aumento de precio, se ha producido la escasez artificial del artículo, que se ha transformado en la desesperación de constructores, arquitectos, etc.

## COMO ACTUA EL "TRUST"

La forma cómo trabaja este monopolio de los clavos, es ya bastante conocida.

En primer lugar, se mantienen paralizadas la casi totalidad de las fábricas instaladas en Santiago y provincias, que reciben una "prima" del "trust" para que sus actividades estén en receso.

Como el dinero que se les paga es conveniente, y sin las contingencias del negocio, tienen buenas utilidades, el procedimiento ha sido aceptado de inmediato por esos industriales.

## MEDIDAS ENERGIICAS SE ADOPTARAN

El nuevo Gobierno, por intermedio del Comisariato de Subsistencias, ha encarado las medidas más enérgicas para reprimir este "trust" y aplicar las sanciones del caso a quienes en tal forma intentan contra el país.

Sabemos que se iría al requisamiento de las fábricas que, teniendo oportunidad de trabajar no lo hacen, como una medida drástica para terminar con las actividades del monopolio.

Estas medidas surgirán como el resultante de la necesidad de que tal artículo baje de precio, cominando inmediatamente con la aplicación de los precios que rigen para los artículos de primera necesidad, con el objeto de llegar inmediatamente a la de este artículo.



Una de las tantas viviendas destinadas a obreros. — Los estudios indican que a ello se deba la alta cifra de mortalidad que tiene nuestro país

# Investigaciones pretendió allanar el Club Radical; pero los socios apalearon a todos los detectives

EN LAS PRIMERAS HORAS DEL JUEVES OCURRIÓ ESTO Y AL MISMO TIEMPO ALLANARON Y DETUVIERON GENTES DEL CLUB RADICAL-SOCIALISTA, RECIENTEMENTE INAUGURADO

En las primeras horas del jueves último, entre una y dos de la mañana, se produjeron dos sucesos policiales sensacionales por las entidades que fueron causa de estos hechos, como por las consecuencias que han tenido o pueden tener en un futuro no lejano. A la hora ya indicada la policía de Investigaciones con una orden judicial competente procedió a allanar los locales del Partido Radical, ubicado en la Alameda de las Delicias casi esquina de Arturo Prat, y el del Club Radical-Socialista, recientemente inaugurado en Alameda 1673. Según los investigadores estos allanamientos se efectuaron porque en el interior de ellos se practicaban juegos de azar.

## UN ALLANAMIENTO

Más o menos a la una hora del jueves, personal de Investigaciones al mando de tres comisarios, se presentó al local del Club Radical-Socialista y sin encontrar mayores dificultades, efectuó el allanamiento en los momentos en que se estaba jugando. Había en la sala de juegos unos cuantos extranjeros, clientes más claramente

dicho, y el correo ondiante personal que atendía el juego. La policía recogió las fichas, la mesa de juego, los naipes y el dinero que había en caja, procediendo a trasladar todo está a la Dirección de Investigaciones. Por supuesto, huelga decirlo, fueron llevados todos los empleados y los TRES JUGADORES.

La resistencia que encontraron los agentes fué débil y verbal, pues no había tantas personas como para impedir de viva fuerza la acción de los policías.

## EL CLUB RADICAL

Poco después los mismos agentes se dirigieron al Club Radical, ubicado en la Alameda de las Delicias. Según la versión policial, los detectives subieron hasta el tercer piso y comprobaron que no había juego pues el sistema de alarma que hay en todo club, habría funcionado normalmente. Pero los testigos oculares y los que tuvieron oportunidad de llegar hasta el Club Radical algunos momentos después de los hechos denunciaron como había algunas sillas rotas y pedruzcos de madera que eran ladillos seguros

de que algo anormal había ocurrido.

## AGREDIERON

### A LA POLICIA

En las últimas horas del miércoles y en las primeras del día jueves en el Club Radical se efectuó la elección de Presidente, motivo por el cual en los momentos del allanamiento había reunidos en el local de nuestras referencias una gran cantidad de asambleístas, muchos de ellos en estado inconveniente. Cuando los socios se dieron cuenta de que serían allanados el local del Club Radical se convirtió en campo de Agramante. Los detectives fueron rechazados de hecho y las sillas menudearon sobre la autoridad obligándola a una retirada poco honrosa. La intervención del Presidente que horas antes había sido elegido, evitó quien sabe que hecho más desagradable; pero la verdad es que la policía ni allanó el tercer piso en el que está instalada la sala de juegos ni tampoco logró detener a ninguno de los jugadores, lo que lógicamente contrasta con el atropello de que fué víctima el local del Club Radical-Socialista

en el que por sólo hecho de haberse encontrado a los empleados y a tres clientes se procedió a detener a toda la gente sin consideraciones de ninguna especie.

## LAS CONSECUENCIAS

Pasada la confusión de los primeros instantes, el Club Radical continuó su vida normal, vale decir que se siguió jugando, sin que los detectives se atrevieran a cumplir con su deber. Nuevamente entonces, el señor Fuenzalida y su satélite el señor Sagües, dan un golpe de efecto ante la opinión pública. Hacen el amago de una cosa grande y dejan todo tal como antes. Allanaron y practicaron detenciones en el Club Radical-Socialista, que es un partido débil; pretendieron allanar el Club Radical que es el partido del Gobierno, y cosecharon palos. Todo un papelón como se vé. Es claro que el señor Sagües asambleísta radical no fué al frente de sus hombres y que envió a otros a recibir los puñetazos y los silletazos.

Y ahora tenemos las consecuencias. Momentos después del incidente que hemos relatado, un Comité del Partido Radical se reunió y acordó proponer a la Asamblea del Partido, la expulsión de los señores Fuenzalida Correa y Sagües, por haber pretendido violar el sagrado recinto del Club que es base del Gobierno. Hasta aquí todo lo sucedido. Las posteriores consecuencias del caso tendrán en breve su período culminante; pero todo terminará seguramente en una fiesta colectiva y el único que resultará perjudicado a la postre será el Club Radical-Socialista por pertenecer al grupo de los "malos".

# La Empresa Periodística 'La Nación' ha hecho una aclaración que no aclara nada

La Empresa Periodística "La Nación", sostenida con dineros de los contribuyentes y que edita en sus Talleres el diario que es el vocero oficial del Gobierno del señor Pedro Aguirre Cerda, como antes lo fue de los señores Arturo Alessandri Palma y Carlos Ibañez del Campo, para desvirtuar una información aparecida en el número 3 de nuestra revista ha creído del caso publicar dos cartas: una del Director General de Pavimentación señor Carlos Llona y otra del Jefe de Talleres Gráficos, señor A. Nuñez.

En efecto, en "La Nación" de fecha 30 de Abril próximo pasado, en la página número 14, a dos columnas, con el título: "A PROPOSITO DE LA REVISTA WIKEN" se lee lo siguiente: "En el N.º 3 de la revista "WIKEN", apareció ayer, se publica a grandes títulos una información relacionada con la Empresa Periodística "La Nación".

Insertamos a continuación una carta de don Carlos Llona Reyes, Director General de Pavimentación, y un informe del Jefe de la Sección Talleres Gráficos de esta Empresa.— Estimamos que con ambos documentos queda a salvo la responsabilidad que la revista aludida ha querido atribuirnos".

Este es el encabezamiento, después vienen las dos notas a que hacemos referencias al comienzo de esta información.

## TEXTO DE LAS NOTAS

Para que nuestros lectores se

**HA PUBLICADO DOS NOTAS: UNA DEL SR. CARLOS LLONA REYES Y OTRA DEL JEFE DE LOS TALLERES, SR. NUÑEZ — LA DEL SR. LLONA SOLO HA SERVIDO PARA DEMOSTRAR UNA PESIMA DEFENSA, UN MAL CRITERIO Y NINGUNA CONSISTENCIA. — LA DEL SR. NUÑEZ CONFIRMA LO QUE NOSOTROS ASEGURAMOS: ¡NO FUE UN OPERARIO QUIEN FACILITO LAS PRUEBAS!**

den perfecta cuenta de lo que ha servido de base a la Empresa Periodística "La Nación" para considerarse ajena a la información aparecida en el número 3 de "WIKEN" publicamos íntegro el texto de las notas enviadas por los señores Carlos Llona Reyes y A. Nuñez, Director General de Pavimentación y Jefe de los Talleres Gráficos de "La Nación", respectivamente.

Las notas en cuestión son del siguiente tenor:

"Santiago, Abril 29 de 1939.— Señor Horacio Hevia, Presidente del diario "La Nación".

Muy señor mío:

En atención a su llamado telefónico de hoy en la mañana, en el que me pidió una explicación respecto a la forma cómo habría llegado al conocimiento del suscrito la información insidiosa que apareció en el "Wiken" del Sábado 22 de Abril, anticipadamente a la salida de dicho ejemplar de la imprenta de "La Nación", por las molestias que esta situación pueda acarrear a la Empresa a su cargo, no tengo el menor inconveniente en acceder a su petición.

En forma anónima y debido tal vez a la misma mano de la persona que alimenta al "Wiken" con esta campaña calumniosa, se

recibió el Viernes 21 en la tarde en la Oficina, un sobre que contenía unas hojas sueltas con la publicación, al parecer recogidas del suelo debido al estado en que se encontraban, pisoteadas y sucias que seguramente pertenecían a un trozo de papel inutilizado y recogido por alguien que anónimamente lo envió. Este anónimo no nos causó extrañeza alguna porque no es la primera vez que estos gratuitos detractores proceden en la forma en que lo han hecho ahora; generalmente nos advierten, valiéndose del teléfono o en otra forma cualquiera, de la aparición de estas publicaciones. Esto lo han hecho conmigo y con varios Ingenieros de la Oficina y especialmente cuando salen publicaciones en un cierto diario que han sido idénticas a las de la revista en cuestión.

La Empresa "La Nación" es, pues, total y absolutamente ajena a la forma cómo el suscrito ha tomado conocimiento de esa publicación y sólo me resta lamentar sinceramente las molestias que por este motivo haya debido soportar Ud.

Lo saluda atentamente. — Carlos Llona Reyes, Director General de Pavimentación".

Los originales correspondientes al segundo número de la revista "Wiken" fueron entregados en estos talleres por los encargados de la Dirección de ella, señores Muirhead y Yanti, desde el Lunes 17 hasta el Jueves 20 del presente.

La composición fue hecha oportunamente, dándose las pruebas al señor Muirhead, quien dió los V.Bos. correspondientes.

Durante la impresión, también estuvieron presentes los mismos señores hasta el momento de entregar la edición completa de la revista. Cabe mencionar, eso sí, que el señor Yanti retiró a las 7½ del día Viernes 21, una partida de 1.500 ejemplares que, según él dijo, necesitaba para despacharlas a Valparaíso por el tren de las 8 de la noche.

El resto de la edición (3.000), se entregó en la portería del diario a las 12 de la noche del día Viernes, para que fuera entregada a los encargados de la revista en las primeras horas del Sábado.

Con esto queremos establecer que en ningún momento se dió pruebas o se entregó ejemplares de la revista a persona extraña de la Dirección de ella, siendo imposible que algún operario haya sacado pruebas o ejemplares de la revista, por cuanto la ejecución o proceso de impresión está en manos de diferentes técnicos, es decir, cada cual tiene a su cargo diversas funciones de trabajo, siendo imposible la coordinación del fondo de una materia que debe aparecer en una revista.

(De la vuelta).

Por talleres gráficos. — A. N.º 363.

## EL SEÑOR LLONA FALTA A LA VERDAD

Como nuestros lectores podrán darse cuenta, el señor Llona, a requerimiento del Presidente del Consejo Administrativo de "La Nación", señor Horacio Hrvia, ha creído hacer plena luz en este enojoso y sucio asunto, dando la explicación que insertamos con anterioridad.

El señor Llona sostiene que las pruebas llegaron a su poder en forma anónima. Cree que éstas le fueron enviadas por la misma persona que alimenta a "Wikén" con las informaciones que han aparecido ya en dos de nuestras ediciones y a las que él — con ese criterio mezquino que lo ha hecho acreedor a duras críticas de todos los sectores y que le ha valido el repudio de todos los que trabajan bajo sus órdenes — califica — sin estar en condiciones morales para ello — de calumniosas.

El señor Llona — — queremos creer que posee de una amnesia patológica — seña este mismo asunto dijo en carta que fué dada a conocer por todos los diarios el Sábado 22 de Abril próximo pasado, es decir, justamente siete días antes, que las pruebas habían llegado a su poder por una casualidad. A este respecto nosotros averuamos en nuestro número 3 lo siguiente: "El Director General de Pavimentación dice que las pruebas llegaron a su poder por una simple casualidad. Esto, aparte de ser infantil, resulta difícilísimo de creerlo". Después, en la misma información agregáramos: "No podemos concebir que el señor Llona tenga amigos entre los operarios de la empresa periodística "La Nación", sin embor-

no podemos afirmar que por tal se le entere los Jefes de una publicación".

El señor Llona después de enviar la nota declarativa que se learga tan indignada, publicamos las últimas dos haberas dando cuenta del monstruoso error que había cometido. Con posterioridad, al leer el juicio que nos había merecido su nota comprendió con mayor intensidad el tropiezo que había dado. Entonces, nos encontramos una explicación lógica del viendo vuelta a esa imaginación especial que le ha valido el mote de "Eneencia Gris" de la Administración Pública" e inventó eso de la mano anónima. El señor Llona pudo haber afirmado esto mismo en su carta anterior, pudo haber hecho las mismas deducciones que ahora hace, cuando se ve colocado entre la espada y la pared. Con ello habría dejado en mejor posición a la empresa periodística "La Nación" y habría enrubriado en forma más inteligente a los individuos que, valiéndose de procedimientos dolosos, pusieron en sus manos, anticipadamente, las pruebas de una publicación que aún no había sido lanzada a la circulación.

Las explicaciones dadas por el señor Llona en las dos oportunidades no hacen otra cosa que confirmar su espíritu camaleónico: una vez dice una cosa, otra vez presenta lo mismo en forma diferente. El señor Llona, al son que le tocan, baila.

## SIEMPRE EL CRITERIO DEL SEÑOR LLONA

El Director General de Pavimentación, desesperado al verse en la situación incómoda que él mismo se había colocado, no trepidó, para dar mayor fuerza a sus argumentaciones, es decir, que sus gratuitos detractores tienen costumbre de amenazarlo

en cualquier momento en las publicaciones que él mismo ampara en la prensa. Dice que generalmente se valen del teléfono u otros medios. ¿Qué pretexto con esto el señor Llona? ¿Justificar con un estado nervioso especial sus desastrosos como funcionario o presentar cargos antojadizos para atenuar lo que de él se dice? No lo sabemos. El quiere colocarse en el papel de víctima, debe saber hacerlo: ello no es tan fácil, pues es necesario estar dotado de condiciones que él no posee.

## CARGOS VEDADOS

Así como las explicaciones del señor Llona resultan faltas de lógica, carentes de una base sólida, los cargos que pretende proyectar son anónimos, sin fundamentos. En su misma carta se refiere a amenazas que le han sido hechas cuando aparecen informaciones en cierto diario.

¿Por qué el señor Llona no da a conocer el nombre del diario? ¿Por qué deja el cargo en el aire, sin concretarlo, sin darle la consistencia necesaria?

## NUESTRA POSICION

Creemos necesario aclarar convenientemente nuestra posición. Desde luego, podemos decir que no conocemos al señor Llona y que dicha persona no nos interesa como simple particular, sino que como funcionario de la Administración Pública. Las informaciones que hemos dado a conocer y las que publicaremos en lo sucesivo están tomadas de una presentación oficial que ha sido hecha al Gobierno que preside el Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda. Aun más, dentro de la ética periodística que siempre mantendremos, nos hemos abstenido de dar a conocer detalles que no se relacionan con el ca-

mbier de funcionario que tiene el señor Carlos Llona Reyes. Al haberlo hemos considerado únicamente que la actuación particular del señor Llona no nos interesa, sino que, únicamente, la que nosura como funcionario. Lamentamos nosotros que el señor Llona se haya colocado en un terreno moviedito, que hizo necesaria la presentación a que hacemos alusión. De ello no tenemos culpa alguna. Aún más, el Director de "Wikén" y todo su personal, contribuyen a financiar el presupuesto de la Nación. Pagan resignadamente todos los impuestos, no tienen pretensión alguna que los síndice como interesados para ocupar un cargo público. Pero es lógico que como contribuyentes nos preocupemos de que los dineros que aportamos, por muy módica que sea la cantidad, sean bien empleados, no vayan a parar a manos de funcionarios incorrectos, faltos de conocimiento, etc.

## LA ACTITUD DE "LA NACION"

Lamentamos tener que decir que la información aparecida en la edición del Domingo 30 próximo pasado del diario "La Nación" no aclara en nada las cosas. Sólo sirve para poner de manifiesto el criterio que tiene el señor Llona, nada más. En cuanto a los datos suministrados por el Jefe de los talleres gráficos, señor A. Núñez, podemos decir que todo está ajustado a la realidad. Nosotros no culpamos al señor Núñez ni a sus colaboradores inmediatos. Sabemos que ninguno de ellos pudo tener ningún interés en llevarle las pruebas de la información al señor Llona. Aun más, estamos de acuerdo que ello era prácticamente imposible. Como cuestión

(Pasa a la 8.ª pág.)



# Agente de Investigaciones ha sido acusado de proteger a delincuentes

TAL DENUNCIA FUE HECHA AL DIRECTOR DE LA INSTITUCION CON FECHA 17 DE ABRIL PPOD.

UN AGENTE HA SIDO ACUSADO DE HABER EXIGIDO UNA "COIMA" Y DESPUES DE HABER MIXTIFICADO

EL DENUNCIANTE SE ENCUENTRA EN PRECARIA SITUACION; ES CESANTE

Por una casualidad ha caído en nuestras manos una comunicación que el señor Bernabé Gatica Carrasco ha dirigido al Director General de Investigaciones, Sr. Osvaldo Fuenzalida Correa.

Por considerarla de gran interés, reproducimos a continuación, íntegramente, la carta del señor Bernabé Gatica Carrasco. Hemos querido presentar este caso sin hacerle ninguna corrección que pueda significar, a la postre, una válvula de escape para los que aparecen directamente aludidos con ella. Así, hemos respetado en forma total y absoluta la redacción de la nota enviada por el señor Gatica Carrasco al Jefe de los Servicios de Investigaciones, Identificación y Pasaportes de nuestra ciudad.

## Algo que debe investigarse

Los cargos que se desprenden de la lectura de dicha comunicación revisten tal gravedad que nosotros nos abstendremos de hacer todo comentario. Creemos, sí, que ha llegado el momento en que el señor Osvaldo Fuenzalida

Correa haga una prolija investigación y sancione a aquellos funcionarios de su dependencia que aparecen directamente aludidos en ella, pues de otra manera se daría patente de autenticidad a hechos que no sólo desprestigian a la Sección de Investigaciones, sino que la colocan en una posición que hace que todos duden de ella y la cataloguen, con justa razón, como algo realmente tenebroso.

## La carta

La carta enviada por el señor Bernabé Gatica Carrasco dice textualmente lo siguiente:

Santiago, 17 de Abril de 1939.

"Señor Director General de Investigaciones don Osvaldo Fuenzalida Correa. — Presente.

Distinguido y respetado señor:

Me permito poner en su conocimiento un hecho que importa una ignominia cometido en mí contra por un agente de la institución que Ud. dignamente representa.

Es el caso señor, que el

15 de Diciembre ppo., me presenté al Juzgado de San Bernardo, a denunciar un delito de estafa cometido por mi mediero Luis Arriaza, que consistía en que dicho ciudadano, había sacado escondidas la cosecha de una hectá-

rea y media de siembra de arvejas a un lugar absolutamente desconocido para mí. Dicho Juzgado encomendó las averiguaciones del caso a la Sección de Investigaciones de La Cisterna, recayendo las investigaciones al agente don Luis Rodríguez.

Practicadas las investigaciones del caso, el agente Rodríguez, me dijo que estaba comprobado con exceso el delito de estafa, y que me arreglara con él en la forma que lo estimara conveniente, a lo que le contesté, que mi situación de cesante me impedía satisfacerlo, pero una vez obtenida la parte que me correspondía de la cosecha, que estimaba lo menos en 15 sacos, le daría una gratificación.

Esta proposición mía no le agradó al señor Rodríguez, según he comprendido, por haberse puesto abiertamente en mi contra, con gravísimo perjuicio para mis intereses.

El agente Rodríguez consiguió con su jefe me proporcionar, a fin de que fuéramos de un arreglo; consistía que el mediero Arriaza me



Osvaldo Fuenzalida Correa, Director de Investigaciones, quien pagó dos mil quinientos pesos a "La Nación" por una monografía publicada el 1.º de Mayo en dicho diario. Esta vez la publicación se la costean los contribuyentes

debía entregar 600 kls. de arvejas de primera calidad, documento que redactó el mismo jefe señor Herrera, en presencia del agente Rodríguez.

Dicho documento se mandó apresuradamente al Juzgado de San Bernardo, antes de que recibiera de la semilla, a fin de que se diera por terminado el denuncia, quitándole su aspecto criminal.

El agente Rodríguez presentó la encausadura de las arvejas y permitió que el me-

(DE LA PAG. 6).

subsidiaria podemos decir que el señor Llona envió comunicaciones a los diarios mucho antes que salieran los mil quinientos ejemplares a que hice ilusión el señor Nuñez, los que, empquetados en su presencia, fueron despachados por el tren de las 20 horas a Valparaíso. Queda, en consecuencia, en pie la misma cuestión: alguien que debe pertenecer a la plana mayor de dicha Empresa, aprovechándose de un descuido del personal de los Talleres tomó una prueba.— Ninguna de las dos notas sirven para destilar a la Empresa Periodística "La Nación" de los cargos que nosotros lo hemos formulado.— Tenemos que insistir que las cosas no andan bien en la Empresa "La Nación", que sus clientes no tienen ninguna confianza y que sigue inmersa en el mismo sistema de procedimientos que los de la antigua Administración.

La Empresa Periodística "La Nación" no debe una explicación y nosotros, aún cuando sabemos más de lo que escribimos, quedamos esperándola.

diero Arriaga adulterara los sacos, agregándole escorias, arena, etc., a pesar de esta ignominia los sacos no pesan más de 300 kls.

Al día siguiente de haberse encausado las arvejas, el Jefe de la Sección, tal vez con un espíritu preconcebido, me convidó a que fuéramos a recibir las arvejas. Examiné la calidad de las arvejas y, como no eran de primera calidad y estaban los sacos adulterados con arena, piedras, escorias, etc., rehusé terminantemente a recibirme de los sacos; pero el Jefe señor Herrera me dijo que recibiríamos los sacos, pues estaba comprobada una segunda tanda cometida por el mediero y que lo mandaría detenido al Juzgado de San Bernardo.

En esta confianza, yo mismo cosí los sacos, pero no me dí por recibido de ellos; acto continuo el Jefe señor Herrera, ordenó al mediero trasladara los sacos a la Sec-

ción de Investigaciones, donde quedaron depositados hasta el día de hoy.

Una vez que estaban los sacos en la Sección de Investigaciones, el agente Rodríguez, me obligaba imperativamente en tono amenazante que me recibiera de los sacos, contestándole negativamente, por cuanto se había burlado canallescamente lo convenido y que consideraba nuevamente estafado.

En vista de la temeraria actitud del agente Rodríguez, me presenté por escrito a la Jefatura de su digno y elevado cargo, a fin de que se siguiera un sumario administrativo al agente Rodríguez, para cuyo efecto se nombró fiscal a un señor Pinto, de la 4.ª Inspectoría, a quien Rodríguez ha negado los hechos ocurrido tergiversándolo todo, defendiendo en presencia del Fiscal al acusado Luis Arriaza, diciendo que yo me había recibido conforme de

los sacos; que eran de 1.ª calidad y que no estaban adulterados; siendo todo esto una gran falsedad, como lo comprobó el mismo señor Fiscal.

Por indicación del Fiscal señor Pinto, me presenté nuevamente al Juzgado de San Bernardo en contra del mediero Edís Arriaza; pero el agente Rodríguez se presentó al Juzgado juntamente con Arriaza defendiéndolo en mi presencia, en circunstancias que debiera haberse dado por implicado aunque hubiera sido por aparente dignidad.

Esta es la causa señor Director, que un asunto que debiera haberse solucionado en pocos días, no ha podido hacerse en cuatro meses, que ya van transcurridos por culpa única y exclusiva del agente Rodríguez, ocasionándome pérdidas de cierta consideración, tiempo y dinero, que era mi único capital de que disponía, para continuar sembrando el terreno que tenía arrendado.

Termino señor, haciéndole presente que junto con el denuncia que hice contra los agentes de la Sección Investigaciones de La Cisterna, entregué al señor Ayudante del Prefecto don Osvaldo Sagúe una carta dirigida a usted por mi respetado correligionario señor Carlos Céspedes para que se me atendiera y se me hiciera justicia, si fuera justo mi reclamo.

Saluda al señor Director con toda consideración y res pecto su afmo atto y S. S.

Bernabé Gatica Carrasco  
Marín 313".



Don Osvaldo Sagúe Olivares, a quien le hicieron un denuncia sobre flagelaciones

# Los especuladores están actuando a su antojo en las FERIAS LIBRES

## LO QUE NO HACE LA MUNICIPALIDAD

Materia de un estudio interesante por parte de las autoridades debe ser el problema que están creando ciertos inescrupulosos especuladores de la Vega Central a costa de las Ferias Libres.

Estos centros de ventas al público, fueron creados especialmente para poner en contacto directo a los productores con el pueblo, evitando de esta manera, la serie de intermediarios que son los que encarecen los productos. Sin embargo, se ha creado una nueva complicación en esta forma de transacciones, pues, individuos con capitales subidos se han dedicado a la reventa de productos en las ferias libres, notándose ahora más que nunca la falta de Inspectores Municipales dedicados especialmente al control de los comerciantes que concurren a las ferias que se realizan en diversos sitios de la capital.

### En la Vega

Para las autoridades hubiera sido fácil haber comprobado en esta último semana, cómo se cargaban carretas en la Vega Central, para al día siguiente encontrarlas en la Avenida Matta, vendiendo sus productos como si hubieran sido traídos desde el campo. En realidad, lo que se llevó a esa feria fueron las sobras de la Vega; todo aquello que en la mañana del sábado no fue adquirido por los comerciantes de los diversos sectores de la población fueron a las carretas y

más tarde a las ferias. Allí el pueblo compró todo aquello como de primera mano, cuando en realidad se trataba de lo que había urdido un especulador ingenioso, en contra del cual las autoridades nada pueden hacer por falta de control.

De ahí que haya necesidad que el pueblo inicie una campaña de protesta en contra de los ediles de la Municipalidad de Santiago que con su obra de oposición al Alcalde señora de Schnacker, impidan toda medida que sea beneficiosa. Cuando dan mayoría a la Corporación para

que esta sesione, se encuentran media hora o cuarenta y cinco minutos discutiendo acerca de si gastaban en mantener un caballo o no; o bien si permiten colocar avisos luminosos, sin contar que toman también acuerdos magníficos como aquel de suprimir los ruidos molestos impidiendo que los automóviles toquen las bocinas a ciertas horas de movimiento.

### El remedio

El remedio está en la mano de la Municipalidad. Bastaría con que se cobrara un

pequeño derecho a cada comerciante para poder instalar vehículos en las ferias libres y destinar esa entrada al pago de los Inspectores para que se terminara con esta molesta situación. Mientras no se haga este gasto los habitantes continuarán siendo explotados; mientras los señores ediles, colocados en la Municipalidad por voluntad del pueblo, no se comprometen de que han sido colocados allí para que defiendan los intereses de los electores, seguirá la explotación y los especuladores podrán actuar como mejor les convenga.



El Alcalde de Santiago en las Ferias Libres. Esto era al principio, ahora ya no se preocupa

# Los autobuseros quieren monopolizar más servicios de nuestra Capital

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACIÓN TIENE CARACTER DE UN VERDADERO ESCANDALO. —

¿QUE HACEN LAS AUTORIDADES?

Nos referimos en nuestro último número al grave problema que se ha presentado a la capital con el aumento de microbús con tarifa de un peso y al mismo tiempo con la continua paralización de los tranvías, que por diversos motivos obstruyen al tránsito a las horas de mayor movimiento.

Refiriéndonos a este último punto hicimos ver como era de malo el material que actualmente está en uso en la capital y anotamos el número de cables que han caído al pavimento en los últimos días. A los casos que mencionamos en aquella ocasión debemos agregar otro que se produjo a mediados de semana en Alameda frente a Arturo Prat. Allí un cable que cayó a una hora de gran actividad, estuvo a punto de golpear a un maquinista que había parado en ese sitio. Por otra parte las aglomeraciones de tranvías se han intensificado con la consiguiente exasperación de los habitantes. Nosotros hemos denunciado un juego de los interesados que consiste en tratar de cansar al público de la capital, para después responderle que no hay posibilidad de mejorar el material mientras no se alcen las tarifas.

## LOS AUTOBUS

Pero el problema de los autobuses es por el momento el más interesante con su trust bien organizado por el señor Agüero.

Dijimos que los miembros del Sindicato de Dueños de Autobús adquirieron a un subido precio todas las máquinas que eran propiedad de un ciudadano español, en el recorrido a San Bernardo. Ahora que tienen el control absoluto de la movilización a esa parte de la provincia el servicio peca de numerosas deficiencias. Ahora los microbús a Cisterna que antes eran frecuentes se demoran largo rato en aparecer de modo que aquella persona que desea trasladarse rápidamente al vecino sector prefiere ocupar un micro de San Bernardo, pagando por supuesto la tarifa de dos pesos. No hay ahora la menor consideración para con el pasajero.

Los microbús del recorrido Chacabuco-El Llano llevan los pasajeros que desean, sin límite alguno. Es fácil comprobar cómo en esas máquinas viajan diez o más pasajeros de pié, con el inconveniente de que siendo carrocillas muy bajas los pasajeros van incómodos. Los carabineros que parece obedecieran instrucciones de la Dirección del Tránsito no hacen ninguna tentativa para terminar con este estado de cosas y por otra parte son burlados con toda facilidad. Estas microbús que infringen las disposiciones bajo las cuales se les autorizó para hacer los recorridos, no cobran pasajes a las personas que van de pié y sólo cuando ya están más allá

de Franklin requieren de pago, con el claro fin de que si son controlados por Carabineros se les dice que ellos no han querido traerlos pero que tampoco pueden hacer bajar al pasajero a empellones.

Se burla entonces a la autoridad sin ningún tropiezo y en esto hay una gravedad que por el momento no se puede aequilatar; pero que a la larga tendrán caracteres alarmantes, como quiera que se ha aumentado la tarifa de la locomoción que ofrece un poco de comodidad y aparte de eso se están infringiendo los reglamentos.

## TRUST CERRADO

Y el "trust" del Sindicato de Dueños de Autobús, no ha terminado su obra perjudicial para la población. Está ahora enfrascado en una polémica con el Frente Popular de Nuñoa, entidad que no ha aceptado las sugerencias que se le han hecho con evidente perjuicio para los choferes que antes eran poseedores de un servicio de taxibús a Los Guindos y que ahora han convertido sus antiguas máquinas en modernos microbús de pequeño tamaño, pero que cumplen con todas las exigencias que estipulan los reglamentos. Desean los autobuseros del Sindica-

to, aún procurando hacer cargos a los dirigentes frentistas de la Comuna, que se les permita introducir sus máquinas en ese sector para más tarde aniquilar a los modestos obreros que han logrado, a costa de grandes sacrificios, mantener un recorrido amoldándose a todas las estipulaciones y solicitudes de las autoridades de la Comuna.

Las autoridades deben adoptar medidas energicas para reprimir las vergonzosas actividades de este Sindicato que bajo ese título comete día a día verdaderos atentados en contra de la economía popular. Además debemos recordar, a las autoridades que siempre han estado prestas a oír las protestas del mencionado Sindicato, que son numerosos los conflictos que se han planteado entre los dueños de autobús y el personal de cobradores y choferes, siendo siempre favorecidos con los fallos de las autoridades.

Ahora que estamos viviendo una era de justicia, — así dicen los discursos que pronuncian nuestros gobernantes, — sería conveniente que cobradores y choferes hicieran las reclamaciones correspondiente a fin de que se revisen todos esos fallos burocráticos, que han dejado en inferioridad de condiciones a estos modestos servidores.

Tienen un trabajo interesante por delante la Municipalidad de Santiago, las autoridades comunales, la Inspección del Trabajo y el Departamento del Tránsito, cuya labor, — nos referimos a este último, — ha sido siempre nula.

# El mal pié en que se encuentra la LAN se debe solo a su pésima organización

PARA ATENDER EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CORRESPONDENCIA, EL CONSEJO DE LA LINEA AEREA NACIONAL HA ECHADO MANO DE LAS PELIGROSAS MAQUINAS "POTEZ". — LA "LAN" NO HA ADOPTADO LOS SISTEMAS MODERNOS QUE HACEN QUE LA AERONAVEGACION SEA ALGO QUE YA NO OFRECE EL MENOR PELIGRO

En el N.º 2 de "Wikén" sostuvimos que en la actualidad la Línea Aérea Nacional no estaba en condiciones de atender en debida forma el transporte de pasajeros y correspondencia por vía aérea. Dijimos en aquella oportunidad que la "LAN" se encontraba en una situación tan precaria que para hacer frente a sus compromisos y mantener el servicio había tenido que echar mano de las máquinas "POTEZ", consideradas por los técnicos y expertos chilenos como verdaderos "ataúdes" del espacio.

Sobre este mismo asunto se ha referido en más de una oportunidad la revista "Hoy" la prensa metropolitana y nuestro semanario.

## Lo que no ha hecho la "LAN"

Contra lo que es normal, en esta oportunidad el Consejo Administrativo de la Línea Aérea Nacional no ha dicho media palabra. Ha guardado un sistemático silencio. Nosotros hemos pe-

dido una explicación que justifique la conducta del Consejo que autorizó que las máquinas "POTEZ" fueran puestas nuevamente en servicio. Nada hemos conseguido y dichos aviones continúan haciendo el servicio entre Santiago y el Norte del país.

## Nuestras informaciones

Al informar sobre todo esto a nuestros lectores no nos guía otro deseo que hacer saber a quienes tienen ingenuidad en los manejos de la "LAN" que hay órganos de prensa que están dispuestos a decir las cosas tal como son. Y esto lo hacemos convencidos de que la prensa metropolitana siempre ha guardado prudente silencio alrededor de todo lo que tenga relación con determinadas empresas que gozan del favor de políticos y personalistas. Nosotros no nos encontramos en esta posición.

## Organización de la "LAN"

Estamos convencidos que

la Línea Aérea Nacional solo podrá surgir si se le da organización netamente comercial y si se pone al frente de ella a un hombre que tenga los conocimientos necesarios para hacerla triunfar. Hasta el momento esto no ha sucedido y siempre han estado a cargo de dicha Empresa personas que si bien es cierto son honorables no lo es menos que desconocen el teje y manejo del comercio, propaganda y medios técnicos para hacer que un servicio se desenvuelva en forma beneficiosa, tanto para ella, como para la colectividad.

## Organización técnica

Hasta ahora la Línea Aérea Nacional ha podido subsistir gracias al factor suerte, aun cuando en varias oportunidades ha tenido que afrontar las consecuencias de desgracias y tales accidentes que podrían haberse evitado si se hubieran considerado oportunamente algunos aspectos relacionados con la mecánica del transporte de pasajeros.

Así, como cuestión de capital importancia, la Línea Aérea Nacional debe introducir en sus servicios los métodos científicos usados actualmente en la navegación aérea. Debe poner en práctica el sistema ya ampliamente divulgado del vuelo ciego, usando el radiogoniómetro para establecer la situación del avión y ayudarse con estaciones terrestres instaladas en forma estratégica que hagan posible una rápida y efectiva comunicación.

## Instrucción del personal

El personal que tiene a su cargo la conducción de un avión de pasajeros debe estar convenientemente capacitado para ello. Desde luego debe estar al tanto de todos los procedimientos modernos que han hecho que la aeronavegación no sea ya una cosa problemática, dudosa, peligrosa. Los pilotos y los que secundan a éste en tan delicada labor tienen que conocer al revés y al derecho todo lo relacionado con los (PASA A LA PAG. 13)

(DE LA PAG. 11).

modernos métodos de radio-  
comunicaciones y radios ge-  
nómicos. Así, si una má-  
quina se ve obligada a hacer  
frente a un temporal o tiene  
que luchar contra cambios  
atmosféricos bruscos, el pilo-  
to podrá disponer de medios  
que hagan posible salvar dichos  
tropiezos sin arriesgar,  
para ello, la vida de los pa-  
sajeros.

### Lo que se hace en otras partes

En los Estados Unidos, y  
países europeos donde la acro-  
navegación ha adquirido  
tal perfeccionamiento que se  
ha llegado a transformar en  
un medio eficaz de comuni-  
cación, los pilotos y auxilia-  
res tiene una preparación es-  
pecial. Son conocedores a  
fondo del sistema de vuelos  
ciegos, y tienen amplios co-  
nocimientos de meteorología  
y de mecánica.

### Selección del personal

La experiencia adquiridas  
por las Empresas que se de-  
dican al transporte aéreo de  
pasajeros ha hecho necesari-  
o que cada tres meses los  
pilotos rindan un examen que  
permita apreciar sus aptitud-  
es. Cada vez que se hacen  
cargo de una máquina, son  
examinados por un médico,  
el que debe precisar el esta-  
do de salud de los pilotos,  
especialmente lo relacionado  
con corazón y pulmones.

# En el Club Radical y en todos los Centros Políticos hay juegos de azar

LA POLICIA ES LA UNICA QUE IGNORA ESTE SINGULAR ESTADO  
DE COSAS

A nuestra campaña contra  
el juego clandestino de car-  
tilas, debemos agregar ahora  
la que se refiere a los clubs  
sociales, los que bajo el  
amparo de la personería jurí-  
dica se han convertido en  
verdaderos gartos.

Ningún club de estos que  
se llaman sociales o políticos  
deja de tener sus correspon-  
dientes mesas de poker y en  
el tapete verde quedan mu-  
chos miles de pesos.

### Los que juegan

No hablaremos de los pro-  
yectos que tienen los garite-  
ros para un futuro próximo,  
sino que nos referiremos a lo  
que actualmente acontece en  
Santiago. Hay un club en la

calle Bandera próximo a  
Riuerranos, llamado el Club  
Judicial, en el que se reúnen  
noche a noche los jugadores  
profesionales para desplumar  
a los incautos. En ese local  
se juega al poker como quien  
se entretiene de la manera  
más inocente y en contra de  
esto que es público y notorio  
nada se hace. En el barrio Es-  
tación hay un club democrá-  
tico que también actúa en la  
misma forma y así existen  
cientos de instituciones que  
atropellan la ley sin ser mo-  
lestandas por la policía.

### Club Radical

En el Club Radical de San-  
tiago también se juega ante  
la ignorancia de las autoridades  
policiales. "Chemin de

fer" es el juego que se prac-  
tica en ese importante club  
político y el es tan prohibi-  
do como el baccarat, el punto  
y banca o la ruleta. Y esto  
permanece en el misterio,  
porque es sólo "para los  
socios".

Tenemos entonces que en  
el club de un partido políti-  
co que cuenta entre sus  
miembros con destacados  
hombres de Gobierno, se  
practica un juego prohibido  
y que en todos los clubes po-  
líticos se hace otro tanto, sin  
que las autoridades hagan na-  
da por intervenir y terminar  
con este vicio que acarrea tan  
tos perjuicios para los habi-  
tantes de una ciudad popu-  
losa como es la capital de la  
República.

### Las empresas similares

Las empresas similares,  
vale decir, la Pan American  
Gracé Airways, el Sindicato  
Cóndor y la Air France, como  
organizaciones comerciales  
tienen un Gerente Comercial  
y un Jefe de Operaciones.  
El Jefe de Operaciones  
es un hombre técnico,  
que se preocupa de todo lo  
que diga relación con los  
aviones, revisión de éstos,  
pilotos y medios de comuni-  
cación con las estaciones ter-  
restres. Nosotros no com-  
prendemos por qué la Línea

Aérea Nacional no ha segui-  
do el mismo sistema de or-  
ganización cuando está a la  
vista que es el más adecuado.

### Las consecuencias

Las consecuencias de la  
actual organización de la Lí-  
nea Aérea Nacional se han  
hecho presentes cada vez  
que dicha Empresa ha sufrido  
un accidente de proporciones.  
Así, en cierta oportunidad  
para justificar la mala orga-  
nización dió como excusa  
que el piloto de un avión que  
se accidentó no había teni-  
do oportunidad de comuni-

carse con las estaciones ter-  
restres porque era día Do-  
mingo y como tal el personal  
de las oficinas no trabajaba.

Aparte de lo que anotamos  
con anterioridad en los  
balances anuales de la Línea  
Aérea Nacional se estampan  
pérdidas subidas, las que in-  
dican claramente que la Em-  
presa antes mencionada está  
mal organizada, que solo se  
mueve a base de golpes de  
audacia para la cual, necesari-  
amente, tiene que sentir un  
profundo desprecio para las  
personas a quienes transporte  
como pasajeros.

# Denuncia formulada al Intendente de la Provincia aclararía el destino dado a especies para los damnificados

UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE DAMNIFICADOS, EL SEÑOR LUIS MENA, HA SIDO ACUSADO DE HABER HECHO USO INDEBIDO DE ARTICULOS Y MERCADERIAS DESTINADAS A LOS DAMNIFICADOS. — LA DENUNCIA SE ESTA TRAMITANDO CON GRAN RESERVA, EN FORMA "SECRETA"

En la tarde del martes último, el ciudadano Fernando Gertner presentó al Intendente de la Provincia, señor Augusto Rivera Parga, un gran denuncio que afecta al señor Luis Mena, persona que desde hace algún tiempo tiene en sus manos lo relacionado con el abastecimiento de los damnificados con el terremoto del 24 de Enero próximo pasado.

El señor Luis Mena pertenece al Comité Central de Damnificados y fué llevado a ese cargo por ser amigo personal del Ministro del Interior, señor Pedro Enrique Alfaro.

## ABSOLUTA RESERVA

La denuncia presentada al Intendente de la Provincia por el señor Fernando Gertner reviste caracteres de tal gravedad que según informaciones que hemos logrado recoger, el propio Intendente de la Provincia habría ordenado que se le diera una tramitación "secreta" a fin de evitar que se hicieran públicos los hechos que en ella se estampan.

## UNA ESTAF A DE PROPORCIONES

Aún cuando el monto no lo podemos determinar con absoluta precisión, estamos en condiciones de informar que según la denuncia formulada al Intendente señor Augusto Rivera Parga, el señor Luis Mena habría cometido irregularidades de proporciones, aprovechándose del puesto que desempeña.

## MODUS-OPERANDI

El señor Luis Mena ha sido acusado de haber recibido "donaciones" cuantiosas de parte de determinadas firmas comerciales interesadas en vender sus productos al Gobierno. Como si esto no fuera suficiente, ha sido acusado también de haber efectuado compras que, al ser materia de una prolija investigación, distarían mucho de ser efectivas, pues valiéndose de documentos especiales, habría hecho aparecer como realizada la adquisición de mercaderías y especies que no responden a la cantidad y calidad de las entregadas a los damnificados.

## UN EJEMPLO

Así el denunciante expresa que la cancelación de facturas correspondientes a entregas de una subvención de kilogramos de carne, en circunstancias que dicho producto era proporcionado sin costo alguno para el Gobierno; era regalada por los dueños de carnicerías, los que, comprendiendo la angustiosa situación que se le había creado a los habitantes de las ocho provincias afectadas con el terremoto, sacrificaron sus utilidades y aún el propio capital para ayudar a los que se encontraban en desgracia.

## SE HAN OFRECIDO PRUEBAS

El denunciante — al atendernos

a informaciones que nos has proporcionado personas que conocen a fondo este asunto, — habría ofrecido poner en manos del intendente de la provincia interesantes antecedentes que comprobarían hasta la saciedad los hechos a que hacemos referencia. Así, se sabe que el café entregado al Comité de Damnificados para las víctimas del terremoto no sido vendido y que los afectados con la catastrophe que conmovió al país y a los países amigos, sólo han recibido café de ligo o de mala, substitutos de bajo precio y de calidad muy inferior. Sin embargo, en los libros que lleva dicho Comité existirían anotaciones destinadas a establecer la salida de los productos enviados por los países amigos.

## OTRAS IRREGULARIDADES

Aparte de los detalles que consignamos con anterioridad, es vox-populi que numerosas especies enviadas por países amigos han sido vendidas y que para tapar el fraude se ha adquirido en el comercio, especialmente en agencias y casas de compra-venta artículos de pésima calidad. Esta maniobra ha sido llevada con suma habilidad, pues a los damnificados se les ha hecho firmar recibos que nada indican y que en un caso dado harían casi imposible la comprobación del delito, salvo que se emplearan métodos eficaces.

En este sentido podemos decir que las facturas enviadas por los países amigos han sido vendidas, dada su excelente calidad, en el comercio metropolitano, y luego después reemplazados por otras de algodón o lana que se adquirían ex-proceso en tiendas, agencias o casas de compra-venta.

## DEBE INVESTIGARSE

La denuncia presentada por el señor Gertner es de enorme gravedad, de ahí que los hombres que actúan en el Gobierno procedan cuanto antes a hacer una investigación a fondo para establecer si los cargos que en ella se hacen son o no efectivos.

A medida que pasa el tiempo, va adquiriendo mayor consistencia el rumor de que las especies y mercaderías enviadas para los damnificados han sido destinadas a usos muy diferentes y que han sido aprovechadas por todos, menos por los damnificados.

En el comercio se habla con insistencia de las propuestas "brujas" de las facturas, adulteradas que sirven para cobrar dinero que corresponden a especies imaginarias, que jamás han sido entregadas al Comité de Damnificados.

Todo esto hace necesario que se investiguen los hechos, que se averigüe dónde han ido a parar las mercaderías y especies donadas por los países amigos.

# 646 decretos de insistencia fueron dictados durante la Administración de Arturo Alessandri P.

LOS HUBO DE TODOS LOS TAMAÑOS Y PRECIOS.—107 DECRETOS POR AÑO. — ENTONCES NADIE PROTESTÓ. — AHORA SE HA LEVANTADO UN ENORME GRITA DERECHISTA POR TRES O CUATRO DE ESTOS DECRETOS

Las derechas han levantado el grito al cielo, en su protesta contra el Gobierno, por haber éste dictado algunos decretos de insistencia, calificando tal procedimiento de "inmoral", "ilegal" y otros epítetos acomodados al caso.

Sin embargo, las derechas al asumir este papel de vestales defensores de la constitución y la ley, no se han acordado para nada que ellas ampararon durante la única Administración Alessandri, la dictación a troche moche de una enorme cantidad de decretos de insistencia.

El que escupe hacia el cielo...

Pues bien, el actual Gobierno ha dictado unos tres o cuatro decretos de insistencia, de absoluta necesidad.

Uno de ellos se justifica plenamente, pues está acomodado para auxiliar a las víctimas del terremoto del 24 de Enero, otro sirvió para echar de la Administración Pública a una persona que se hacía fuerte en su cargo... etc.

Pero Alessandri y sus Ministros firmaron la misteriosa de SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS DECRETOS DE INSISTENCIA.

De todos tamaños y precios  
La cantidad de decretos

de insistencia firmados durante los seis años de administración alessandrista de este feudo que para ella se llamó Chile, corresponde a 107,6 decretos por año.

Los hubo de todos tamaños y precios, desde el que

sirvió para comprar un lujoso automóvil a un empleado favorito del régimen hasta el que se firmó para entregar 200 mil pesos a la famosa revista inglesa "Financial Times" para propaganda en Europa de ese régimen nefasto.



Don Arturo Alessandri Palma, el ex-Presidente de Chile, autor de un verdadero record de decretos de insistencias. — Cuando él era Presidente y con su gestión administrativa favorecía a las derechas, los diarios que hoy quiebran lanzas contra el Gobierno del señor Aguirre Cerda guardaban un prudente silencio

También hubo decretos de insistencia para construir la famosa Plaza de Cemento, frente a la Moneda, obra del gran urbanista Ross (?) y que ha sido un presente griego para la ciudad.

Entonces no se protestó

Para el despacho de aquellos decretos, la Derecha no protestó. Ningún diario dijo nada. ¿Qué lo iban a decir...? Entonces todo era tapadera, zalamería, genuflexiones y derroche de cortesía.

Los "padres conscriptos" de la Cámara y del Senado hacían la vista gorda y callaban, pero ponían la mano por detrás del vestón y recibían el pago de su silencio...

Ahora hay que hacer oposición. Debe sacarse a relucir estos hechos y agrandarlos. Protestar, gritar y clavar banderillas a este toro, que una vez que se ponga furioso devendrá, arremeterá con estos opositores...

Nosotros no lo acertamos

Nosotros estimamos que el señor Aguirre Cerda no debe hacer uso de los decretos de insistencia y que debe abstenerse en lo posible de cometer actos que caigan bajo censura de la opinión pública.



# Los Nazis Alemanes estarían preparando el gran zarpazo en el Brasil, Argentina y el Paraguay

UN DIARIO NAZI HACE PROPAGANDA DESEMBOZADA EN ESTE SENTIDO EN PARAGUAY. — PUBLICACIONES QUE JUSTIFICAN EL GOLPE HITLERISTA.—LOS TERRITORIOS DE RIO GRANDE DO SUL Y STA. CATALINA EN BRASIL, ALTO PARANÁ EN PARAGUAY Y MISIONES EN ARGENTINA SON EL FOCO DE LA PENETRACION NAZISTA

El problema de la "nazificación" de la Patagonia argentina, que tanto ha dado que hablar a la prensa sudamericana y en especial a la de la nación hermana, ha permitido descubrir las ramificaciones que tiene ese movimiento con otros países de América.

En efecto, han trascendido al ambiente público, informaciones que circulan en Alemania referente a la necesidad de que la nación de Hitler, tenga sus ojos presentes en este hemisferio, en donde habita "una raza inferior", según el decir de esas crónicas, que debe estar subordinada a la "raza superior aria".

## El caso del "Alto Paraná"

Las publicaciones principales datan de algún tiempo a esta fecha y han reproducidas del diario nazi de Paraguay "Deutsche Zeitung fur Paraguay", y en las que se recalca la importancia que tiene el "Alto Paraná" para Alemania.

Diariamente ese periódico inserta informaciones y artículos encaminados a exaltar a los dirigentes del Ter-

cer Reich, la ambición por estos suelos llenos de materias primas sin explotar y de tantas posibilidades para la industria bélica germana.

## Estrechamente ligado

Se ha podido comprobar, por otra parte, que el nazismo alemán que opera en Paraguay, tiene íntima relación con el que actúa en el norte argentino.

Puede decirse que las colonias alemanas de Rio Grande del Sur y Santa Catalina en Brasil, las de Paraguay y las de Misiones en Argentina, constituyen una gran colonia nazi sudamericana.

El tráfico entre ellas es continuo, y está favorecido por la falta de vigilancia de las fronteras respectivas. Cargamentos de armas en camiones, habrían pasado de Brasil a Misiones y de allí al Paraguay, en el último año.

## No existen tres países fronterizos

En Hohenau, Paraguay, hace poco un vicecónsul argentino fué separado de su

cargo, por presión de los elementos nazis en esa región. Este hecho produjo sensación y la prensa bonaerense protestó de que el Gobierno argentino hubiera permitido tal situación.

Para Alemania no existirían, por otra parte, los tres países que confluyen en esa región y que tienen sus fronteras perfectamente delimitadas: Brasil, Paraguay y Argentina sino que allí hay una gran colonia nazi.

Esto se ha comprobado con facsímiles de fotografías publicadas en Alemania en que no aparecen esas fronteras sino que se hace denominar a toda esa región "Alto Paraná".

## Fotografías mixtificadoras

También se ha querido hacer creer en Alemania, por documentos enviados por los nazis del Paraguay, que en esa región que denominan "Alto Paraná" no hay civilización sino que está poblada por indios salvajes que no obedecen a control de país alguno.

Ello pretendería indicar que esa región es una "tierra

de nadie" de la cual Alemania se podría apropiar sin mayores conflictos internacionales, clavando en el momento oportuno la bandera de la cruz swástica.

En fotografías aparecidas en Berlin, se reproducen alemanes con traje de colono y cacahón, robustos y vigorosos, al lado de indios famélicos, que son una comparación irritante de la superioridad de la "raza aria pura".

## Preparando en gran zarpazo

Toda esta propaganda, que afecta a los territorios de Rio Grande do Sul y Santa Catalina en el Brasil, Alto Paraná en Paraguay y Misiones en Argentina, está encaminada, como se ha podido comprobar, a preparar el gran zarpazo nazi sobre esta parte del continente sudamericano.

El descubrimiento de la nazificación de la Patagonia, ha puesto sobre el tapete de la evidencia esta maniobra, que ha preocupado hondamente a los gobiernos de las tres naciones, señaladas en esta crónica,

## En investigaciones se aplica a los detenidos la corriente eléctrica. Sin embargo el Director dice que no se flagela.

Un grupo de periodistas, entre los que se encontraba un representante de "WIKEN", tuvo oportunidad de Maries último de escuchar la dramática protesta formulada por el detenido Gustavo Estefanía Olivares, muchacho de 20 años de edad, cuyo prontuario registra varias detenciones.

El sujeto antes mencionado está tichado como ladrón peligroso.

Gustavo Estefanía Olivares concurrió a la Oficina del Prefecto-Jefe de Investigaciones para explicar a los periodistas por qué se había comido una ampolleta que había en el calabozo en que permanecía encerrado.

El detenido confesó que había tomado tal determinación en un momento de desesperación. Agregó que si lo pasaban a la Cárcel Pública, otros ladrones lo matarían, pues él había actuado con la policía y en más de una oportunidad delató a compañeros de "trabajo" que en estos momentos permanecen en dicho establecimiento carcelario.

Después agregó: "Sr. Prefecto, haga que no me lleven al frente.

Yo no soy autor del robo del abrigo. Declaró que había cometido tal delito para que no continuaran aplicándose la corriente eléctrica".

Junto con decir estas palabras los periodistas que se encontraban en esos momentos en la Oficina del Prefecto-Jefe de Investigaciones se siguieron como movidos por un resorte. Desde ese momento el detenido fué acaparado por los reporteros, quienes le hicieron toda clase de preguntas.

Gustavo Estefanía Olivares ratificó lo dicho y agregó que los agentes le habían propinado algunos golpes con las manos para obligarlo a confesar un delito que no había cometido. Al ver que los malos tratos no cesaban se dió por vencido y confesó que el abrigo de marras, avaluado por la policía en doce mil pesos, había sido empeñado por él en una agencia cuyas señas dió a sus aprehensores. Por supuesto estos no encontraron el abrigo, pues era solo un ardid del detenido para evitar que lo siguieran flagelando.

Para que no siguieran haciéndolo víctima de apremios ilícitos determinó suicidarse

## EL MINISTRO BIANCHI SE RIE ANTE LA ACUSACION QUE LE HAN HECHO LOS DIPUTADOS LIBERALES

En la semana que termina, quedó presentada a la Cámara de Diputados, la anunciada acusación contra el Ministro de Fomento Sr. Bianchi, patrocinada por los diputados liberales.

Un caso curioso: los conservadores no quisieron prestar sus firmas para esta acusación.

Parece que los aliados no quieren meterse en honduras, pues saben que el asunto no está muy claro.

El Ministro de Fomento, el "pollo Bianchi" como le dicen sus camaradas del P. S., recibió con una sonrisa de Gioconda el anuncio de que se había presentado esta acusación.

Nos miró por debajo de la línea del horizonte, y nos di-

para lo cual se "comió" una ampolleta de luz eléctrica.

Con esto queda en pie lo que nosotros hemos aseverado en más de una oportunidad: la policía se vale de los propios hampones para descubrir los delitos que debe perseguir; cuando no descubre al culpable, lo fabrica.

Pese a las reiteradas declaraciones del Director de los Servicios, los detenidos son flagelados y por ello se ven obligados a atentarse contra su vida.

jo, mostrándonos un legajo de papeles de todos tamaños:

—Esa será mi respuesta. Allí está desde el diputado que recibió coimas del antiguo Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, hasta el consejero procesado... por estafa".



Autobuses y tranvías se disputan la supremacía en esto de hacer viajar en forma incómoda a los pobres santiaguinos que no solo deben soportar la calamidad de los servicios de movilización sino que las palabras muchas veces groseras del personal que las atiende

# Un noventa por ciento de fantasía hay en la supuesta PENETRACION NAZI DEL SUR de CHILE

UNA REVISTA DE SANTIAGO HA PRODUCIDO INDIG NACION EN EL SUR.— LA VERDAD SOBRE UN ARSENAL EN UNA CASA ALEMANA DE TEMUCO. — LO QUE DICE EL DIPUTADO SOCIALISTA DOWLING.— NO HAY QUE HACER FANTASIA SIN NECESIDAD

Las publicaciones hechas por una revista de esta capital, con respecto a una supuesta intervención nazi en el sur de Chile, han producido profunda indignación en Temuco, Valdivia y Osorno, ciudades cuyos principales órganos de prensa, han tachado dichas informaciones como "la fantasía periodística de la capital".

El propio Intendente de Cautín, señor Julián Alonso, se apresuró a enviar un oficio al Ministro del Interior, desmintiendo una afirmación en el sentido que en los sótanos de la Casa Massmann, de esa ciudad, se ocultarían grandes cantidades de armamentos traídos por nazis para preparar un golpe armado futuro.

## Lo que dice el diputado Dowling

La revista en referencia, publicó una entrevista al diputado socialista Jorge Dowling, quien habría dicho lo siguiente: "Compañero, esto no es nada. En Osorno existe en un fundo un verdadero Campo de Concentración. Allí los nazis tienen miles de rifles y de ametralladoras. Di galo así en la revista que yo,

Alfredo (se llama Jorge) Dowling, lo sé".

Interrogado este diputado, dijo: "Yo, no conozco al representante de esa revista. No lo he visto nunca. Las declaraciones que me atribuye son completamente falsas. Ya más he dicho que determina fondo de esta zona esté convertido en un verdadero Campo de Concentración, con armas y municiones. Eso hay que dejarlo claramente establecido".

Y agregó:

—Yo, claro está, tengo conocimiento de que en el

Departamento de Osorno hay núcleos que están en contacto directo con el Gobierno del Tercer Reich, para hacer penetración hitlerista en el sur del país. Y eso lo sabe todo el mundo. Pero nada más. Tengo datos confidenciales. Procuraré establecer qué hay de verdad sobre el particular. Si efectivamente hay actividades en favor de una penetración nazi en Chile, en su debida oportunidad informaré al Estado Mayor del Ejército. Si no las hay, haré una declaración pública en tal sentido. Eso es todo".

## A gestionar la contratación de empréstitos en EE. UU. ira el Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda Sr. Roberto Wachholtz, hará un viaje a Estados Unidos.

Este viaje lo emprenderá una vez que regrese a Santiago el Canciller Sr. Ortega que se ha dirigido en viaje de descanso hasta Arica.

El Sr. Wachholtz lleva una importante misión: gestionar en la banca yanqui la contratación de los empréstitos que se necesitan para

que la Ley de Arbitrios Extraordinarios marche.

"Wikén" desea al flemático Ministro de Hacienda, mucho éxito en su jira, ya que de él depende el futuro de nuestro país que pasa por un estado de inquietud notable.

Mientras tanto, se pueden ocupar los fondos del servicio de la Deuda Externa suspendida.

No hay que hacer fantasía...

Hasta aquí lo ocurrido con la supuesta intervención nazi en el sur, que ha querido tratarse al tapete de la discusión nacional, en una época en que tal propaganda es absolutamente dañosa para el país.

Por otra parte, hijos de alemanes de Valdivia, Osorno, Temuco, etc., repudian esta clase de manejos y son enemigos acérrimos del señor Hitler, a quien no pueden ver ni en retrato...

No hay necesidad de hacer fantasía, por necesidades periodísticas de circulación. Esta clase de hechos pueden hacer un daño enorme al país, en los precisos instantes en que inicia un nuevo camino en su jornada hacia arriba...

Pero hay que estar alerta

De todos modos, conviene que nuestras autoridades se mantengan con ojo avizor, que estén alertas por lo que puede suceder; pero que no se dé rienda suelta a la fantasía.

# La CAJA de SEGURO OBLIGATORIO dedicada a pagar servicios POLITICOS

En la última sesión del Consejo de la Caja del Seguro Obrero se designó una parte del nuevo personal que desempeñará cargos de importancia con motivo del cumplimiento del plan de reestructuración de los servicios que según el señor Luciano Kulczewsky, rendirá un millón setecientos mil pesos de economía.

## Raros casos

La prensa publicó una lista de los principales nombramientos, o sea, la de los nuevos jefes del servicio; pero se han silenciado varias cosas. Nosotros expondremos escuetamente a la consideración del público dos casos que demostraron qué se entiende por "reestructuración" de los servicios de la Caja del Seguro Obrero.

Se ha designado secretaria de una sección, según consta en el acta de la sesión a que hacemos referencia a la señora Marta Vergara, esposa del diputado comunista Marcos Chamudés, con una renta anual de 18 mil pesos. No deja de ser una buena renta ésta que ha obtenido una persona sin antigüedad y sin mayores méritos que ésta. Seguramente se han pagado con esto los viajes que habrá hecho la señora Marta Vergara durante los últimos años, por las redacciones de

Doña Marta Vergara, don Astolfo Tapia, y el señor Errazuriz son nuevos empleados con puestos muy bien rentados por servicios políticos

los diarios dejando parrafitos para sus charlas o sus libros.

En la misma acta figura el nombramiento de un señor Errázuriz, quien desempeñará un puesto como agregado a la Central de Leche para hacer estudios sobre la materia y con una renta de 36 mil pesos anuales. De este modo el señor Kulczewsky ha colocado a varios personajes en la Caja, pagando con ello la labor nula que hicieron durante los últimos años en materia social y política.

Hay entonces que recalcar el hecho de que se ha atropellado el escalafón en la Caja del Seguro Obrero y que todo está reducido a materia política.

Finalmente, el señor Astolfo Tapia ha sido designado Jefe de Propaganda de la Institución, con una suculenta renta. Los obreros que son los imponentes y los patronos, deben tomar nota de la política del nuevo Administrador General. Un puesto que sencillamente debe ser técnico porque en el reca la

mente, para conseguir "parrafitos", que a la postre le han servido para escalas cosas que le estaban vedadas.

El señor Kulczewsky está actuando como puede verse, en gran forma. La Caja de Seguro le está resultando una verdadera mina en la cual en algunos días más veremos ubicada a toda la familia socialista y a los amigos personales de tan alto funcionario. El señor Kulczewsky ha eliminado empleados en la siguiente proporción: ha eliminado dos funcionarios de 500 pesos para colocar uno de \$ 1.500.

Los habitantes están ya cayendo en el secreto: todo se reduce a firmar los registros del Partido Socialista y a comprometer un porcentaje del sueldo para financiar los gastos de la caja electoral que forma ese núcleo para futuras elecciones.

CON DINERO DE LOS CONTRIBUYENTES LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES PAGO A "LA NACION" DOS MIL 500 PESOS POR UNA MONOGRAFIA SOBRE SU DIRECTOR SEÑOR OSVALDO FUENZALIDA CORREA

# Inconciencia de algunos aviadores pone en peligro la vida de muchos

Frecuentemente, cuando hay grandes espectáculos deportivos, concentraciones o cualquier acto que reuna inmensas cantidades de público, se observa como aviones, en la mayoría de los casos civiles, evolucionan sobre las muchedumbres provocando expectación por sus arriesgadas proezas.

El Domingo último sucedió algo similar en el Club Hípico de Santiago. Un señor Marín piloto civil y miembro del Aéreo Club de Chile, estuvo evolucionando por sobre las tribunas y la pista de carreras durante largo, hasta que por fin ocurrió lo que tantas veces temen los espectadores sobre cuyas cabezas se cierne el peligro: el avión tuvo una falla de motor y apresuradamente buscó un sitio apropiado para aterrizar. Eligió un potrero que queda en el centro del Club Hípico; pero cuando aterrizó no pudo controlar el aparato y se precipitó contra las barandas de la pista de trabajos del Club volcándose en forma espectacular. Sus ocupantes el ya mencionado señor Marín y su novia la señorita Barahona Fernández, fueron lanzados violentamente fuera de la cabina de la máquina, afortunadamente sin graves consecuencias. El público justamente impresionado y alarmado por este hecho invadió la pista y las carreras se suspendieron largo rato con el fin de poder auxiliar a los ocupantes del avión y mientras se el público desahogaba su natural curiosidad.

## LAS CONSECUENCIAS

Cada vez que hay un espec-

táculo de importancia en el Estadio Nacional, los pilotos civiles muestran su pericia a los miles de espectadores que allí se reúnen. Y cada vez que esto ocurre, las personas que están expuestas a las consecuencias de un accidente expresan su protesta en contra de los que atentan inconscientemente en contra de sus vidas. Porque parece que en Chile los aviadores consideran aun que el pilotar un aparato es algo "quijotesco"; como si al subir a un avión tuvieran una inconciencia absoluta de lo que significa; como si estuvieran dispuestos a la muerte. Y es claro que ello no significaría nada si no pusieran en peligro la vida de

miles de gentes. No practican un deporte en forma seria sino que se dedican a dar rienda suelta a un afán de exhibicionismo pueril.

Si el Domingo último el avión hubiera caído en la explanada de las galerías, cosa que pudo ser posible dada la dirección que llevaba la máquina, el accidente hubiera tenido consecuencias incalculables. Afortunadamente el aparato quiso caer un poco antes y nada aconteció; pero también debemos recordar y suponer lo que sucedería si un avión cayera sobre las tribunas del Estadio Nacional cuando estas están atestadas de público.

La cancelación del "brevet"

de piloto a quienes atentan contra la seguridad de los habitantes, por el placer de mostrar al acompañante lo que pueden hacer con el bastón de comando entre las manos, sería una medida oportuna y saludable. Y si decimos esto es por el documento que ofrecemos a nuestros lectores, en el que está la señorita Barahona entre su padre y el joven Marín. Este último tiene tal cara de felicidad que mueve a hacer un comentario no muy agradable ni muy académico. Su sonrisa no está muy de acuerdo con la gravedad de lo que pudo ocurrir y de una prueba más del afán de exhibicionismo del "piloto" inocente.



La foto muestra el aspecto risueño del piloto del avión que se accidentó el Domingo último en forma espectacular. — El hombre está satisfecho: a expensas de su propia vida ha logrado salir del anonimato

# Es inexplicable que el Director de Pavimentación continúe en el cargo

EL SEÑOR CARLOS LLONA QUE DISFRUTA DE LOS FAVORES DEL RÉGIMEN PASADO ESTA LLAMADO A PERPETUARSE COMO DIRECTOR DE PAVIMENTACIÓN. — LOS CARGOS SON GRAVES; PERO EL CONTINUA IMPERTERRITO, COMO SI TAL COSA

Hasta nuestra mesa de trabajo han llegado numerosas comunicaciones, tanto de la capital como de Valparaíso en la que nos piden con insistencia que sigamos revelando los oscuros procedimientos que imperan en la Dirección General de Pavimentación, servicios que tienen como Jefe Superior al señor Carlos Llona Reyes.

Nosotros, dentro del propósito que nos hemos trazado y ajeno a toda situación de origen político, proseguiremos en nuestra campaña, pues estimamos que la Administración Pública debe ser depurada, que todos esos malos elementos que gozaron de irritantes privilegios con el pasado régimen deben ser alejados definitivamente y, en caso que ello sea necesario, arastrados hasta los Tribunales de Justicia para que reciban la sanción que muchos de ellos merecen.

## La situación de los empleados

En edición anterior dimos a conocer la delicada situación que se le había presentado a los empleados de la Dirección General de Pavimentación con motivo del enorme atraso con que se hacen las imposiciones del personal. En este sentido averuamos que los dineros deducidos a los

empleados han permanecido en algunas ocasiones más de dos meses sin ser depositadas a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

## Perjuicios

El no tener la última imposición, o al llegar a la Caja con atraso al descuento correspondiente entre un mes y otro, imposibilita a los empleados para que se acojan a los beneficios que señala la ley. Así, un empleado que no está al día en sus imposiciones no puede solicitar un préstamo ni tampoco hacer ninguna operación que lo beneficie. Aparte de todo esto no existe ninguna razón lógica que justifique la demora observada por la Dirección General de Pavimentación en hacer los depósitos correspondientes a descuentos ya efectuados al personal, sumas que han sido mantenidas en poder de un Cajero más tiempo del necesario con evidente peligro para los interesados, esto es, para los empleados.

## Un cargo grave

El Secretario General del Sindicato "Asociación de Pavimentadores Rurales" ha denunciado al Ministro del ramo algo que

reviste enorme gravedad. La persona antes mencionada nos tiene que debe investigarse la conveniencia que existe para que el Director de Pavimentación tenga ubicadas las Oficinas de la Dirección en la casa de su pariente, señora Laura Llona viuda de Riesco, en calle Catedral N.º 1450. Sostiene, asimismo, que es de interés conocer la conveniencia que exista para invertir sumas elevadas en reparaciones, dineros que han salido de las arcas de la Dirección de Pavimentación.

## Otra irregularidad

En la Dirección General de Pavimentación funciona con el consentimiento del señor Llona una Sociedad Mutua a cargo de un Cajero de los Servicios, la que hace préstamos en dinero al personal. Se nos ha asegurado que dicho Cajero obra intereses usurarios y que concede los préstamos en tal forma que en ningún caso puede perder el dinero que ha facilitado, pues este debe volver a sus manos mensualmente, de acuerdo con un convenio especial que se celebra sobre esta materia.

## Más todavía

Pero todo lo que hemos dicho

ya queda pálido ante la abierta irregularidades que significan los documentos inscritos en Notarías de Santiago, por las cuales las personas que desean vender un inmueble tienen que hacer una curiosa cesión a la Dirección de Pavimentación, contrariando con ello, lo que dispone la Ley de Expropiaciones. La Dirección de Pavimentación, ejerciendo un derecho que no tiene dispuesto que por escritura pública se le hiciera cesión de una faja de terreno equivalente a un determinado número de metros. Esto, en otros términos, significa una extorsión pues nadie puede vender un sitio si no cede por escritura pública una franja de terreno que será destinada — según la Dirección de Pavimentación — al dominio nacional. Los continuos reclamos habidos contra este sistema instaurado por el señor Carlos Llona Reyes, hizo que tal procedimiento fuera abandonado, pues no se ceñía a las disposiciones legales.

## Preferencias

Se sabe, también, que en más de una oportunidad se han suscitado serias reclamaciones por personas que han visto posponer sus intereses en beneficio de amigos o correccionarios del señor Llona. Se nos ha asegurado que material destinado a la pavimentación de la Comuna ha ido a parar a Conventos e Iglesias.

# Los Hoteles céntricos siguen explotando inicuamente a las que ejercen la prostitución

ESPORADICAMENTE, LA POLICIA TOMA MEDIDAS

Nuestro país se está sembrando de extranjeros. Los periódicos informan continuamente de la llegada de grandes grupos de personas que vienen huyendo de las dictaduras que se han implantado en Europa; pero entre estos hombres expulsados de otros países por cuestiones raciales o políticas, vienen individuos de malos antecedentes que han llegado a nuestro país huyendo de la policía, debido a las dudosas e inmorales actividades a que se dedicaban.

Proprietarios de hoteles han sido claros y terminantes. El público puede comprobar por sí mismo como poco después de las 20 horas, diez o veinte mujeres dedicadas a la prostitución se instalan en la esquina de la calle San Antonio con Alameda, provocando escándalos y faltando a la moral, con sus actitudes groseras. No es que queramos colocarlos en el ridículo y estipido papel del moralista que se escandaliza ante la palabra prostitución; pero lucharemos tenaz-

mente por eliminar la plaga que significan estos hoteles, a cuya sombra extranjeros expulsados de otros países por hechos delictivos, hacen un negocio repugnante. El hotel "OKEY" ubicado en Alameda esquina de San Antonio es el que mantiene este foco de prostitución y contra su propietario nada hacen las autoridades sanitarias ni las policiales.

Y es así como el denuncia que formulamos al comienzo, acerca de la forma en que se están in-

terando extranjeros en Chile, debe ser investigado. Ninguna de nuestras campañas tienen el carácter que han querido darles otras publicaciones que se han calificadas a sí mismo como fiscalizadoras, sino que persiguen únicamente un objetivo de bien colectivo. No hay calumnias en nuestras informaciones y solo nos limitaremos a señalar y a atacar duramente a todos aquellos funcionarios que no saben o no pueden cumplir con su deber.

## Malos manejos

Todo esto que podría ser una falla más en nuestra lamentable organización, podría tener un remedio radical con el cambio de funcionarios; pero es el caso que con la entrada de estas gentes se ha formado un ambiente de comentarios malévolos que es preciso desvirtuar, pues atentan contra el prestigio del Gobierno. Según estos comentarios habría un sinnúmero de gestores que por determinadas cantidades de dinero permiten la entrada de extranjeros a Chile, tengan estos buenos o malos antecedentes. Este comentario es ya vox populi y merece ser investigado seriamente por nuestras autoridades. Porque no sería conveniente para los intereses del país el que cualquier personaje tratante de blancas o traficantes en drogas se estableciera en la capital del país como ha estado aconteciendo últimamente. Necesitamos informaciónes acerca de la manera en que actúan los pro-

# El Juez del TRANSITO multa de acuerdo con su estado de animo

En el gremio de choferes hay un marcado malestar para con el Juez del Tránsito, magistrado cuyos desaciertos e injusticias están exasperando a estos trabajadores.

El señor Juez del Tránsito cree que por el hecho de estar investido de ese título es dueño del mundo y que los hombres no tienen derecho a defensa. Su palabra debe ser lo último que puede pronunciarse y de nada valen las defensas, pues aquel desdichado que se atreve a explicar una situación se ve aplastado por el peso de la justicia que administra este mal magistrado.

## Un caso

Nasael Bravo Cordeiro, fue multado por el Juez del Tránsito

en condiciones por demás humillantes. La madre de un amigo de él se encontraba gravemente enferma y precisó por este motivo utilizar el automóvil de un compañero de buena voluntad, para que transportara a la señora hasta la Asistencia Pública. A la altura de Arturo Prat un carabiniero lo detuvo para pedirle sus documentos y al comprobar que ellos no correspondían al automóvil que manejaba le pasó una parte y lo citó al Juzgado para el Miércoles último.

Allí el señor Juez le manifestó que sería condenado por faltar el respeto a la autoridad, pues había contestado en forma grosera. Lo condenó a una multa de 80 pesos y citó al afectado a los 15 días para el Juzgado que no sea verdad que hubiera fal-

do el respeto al carabiniero, cuyo apellido es Baeza, le dobló la multa subiéndola en consecuencia a 120 pesos. Aparte de esto pasó los antecedentes a la justicia militar para que ella dictaminara en definitiva.

## Consecuencias

Tenemos entonces que el Sr. Juez del Tránsito es un verdadero ogro que no tiene conciencia y que lisa y llanamente condena de acuerdo con el estado de sus bilis y como ello no es tolerable porque contribuye a predisponer a los trabajadores en contra de las autoridades por falta de justicia, precisa ser cambiado, con el fin de que su deficiente actuación no perturbe la eficiencia que debe reinar entre gobernantes y gobernados.

# Judíos habrían pagado a funcionarios del Gobierno cuantiosas "Comisiones"

**LA POLICIA ESTA HACIENDO INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA INTERNACION CLANDESTINA DE JUDIOS Y EXTRANJEROS, EN GENERAL. — ALTOS FUNCIONARIOS, ABOGADOS Y EXTRANJEROS DE SOLIDA SITUACION APARECERIAN IMPLICADOS EN ESTE ESCANDALOSO "AFFAIRE". — \$ 10 MILLONES DE PESOS EN COIMA?**

Un escándalo de proporción insospechada, en el que aparecen implicados algunos altos funcionarios de la Administración Pública, abogados chilenos, y extranjeros de sólida situación económica es el que está tratando de verificar la policía de nuestro país, en atención a una denuncia formulada a nuestras autoridades relacionada con la inmigración clandestina de elementos extranjeros, especialmente de judíos.

## Internación clandestina

Aun cuando este asunto se está ventilando dentro de la mayor reserva estamos en condiciones de informar que la denuncia que investiga la policía de Investigaciones reviste caracteres de algo verdaderamente sensacional que, de confirmarse plenamente, causará expectación en nuestro medio.

## Investigaciones no niega ni afirma

Las innumerables preguntas que hemos hecho a los altos funcionarios de Investigaciones para inquirir datos más o menos concretos no han tenido una contestación categórica. Los Jefes de la policía no han negado el hecho; pero tampoco han dado a conocer antecedentes que hagan posible confirmar lo que des-

de hace algún tiempo, en forma marcada, se viene rumoreando.

## El primer denuncia

Así, por versiones captadas en círculos policiales ordinariamente bien informados, se ha logrado saber que la primera denuncia fué formulada por un grupo de judíos llegados a nuestro país hace más o menos dos meses. La policía, mejor dicho los funcionarios encargados de poner en práctica las disposiciones contenidas en la Ley de Seguridad Interior del Estado, se encontraron con una gran cantidad de judíos que habían penetrado a nuestro país en forma irregular. Al ser notificados que debían abandonar el territorio chileno alegaron que ellos habían hecho negocios "especiales" para permanecer en el país, para lo cual habían pagado una elevada suma de dinero. Al exigírseles una explicación hablaron de "comisiones" lo que en términos corrientes equivale a decir "coimas". Esta fué la primera pista que tomó Investigaciones.

Pudo comprobarse que los judíos que habían sido introducidos en nuestra país, y que estaban como en "tránsito" a Bolivia, habían obtenido la seguridad de que se les permitiría vivir en Chile, seguridad que consiguie-

ron mediante el pago de sumas entregadas en libras esterlinas y dólares.

## Una agencia de internación

La policía ha eludido toda respuesta que pueda significar la aclaración de un hecho que ya es público y notorio. En todas partes, en todos los círculos el comentario del día lo constituye esto de la inmigración clandestina de extranjeros. Se ha sostenido en todos los tonos que existe una oficina en la capital encargada especialmente de dar tramitación a aquellas solicitudes de extranjeros que desean vivir en nuestro suelo, al frente de la que se encuentran individuos que dicen gozar del favor del actual Gobierno.

## Como operarian

No obstante la cautela con que proceden los cabeceles de esta maniobra que hoy denunciamos desde estas columnas a las autoridades policiales, se ha logrado saber que en plena calle Huérfanos existiría un negocio que serviría para poner en contacto a los interesados con los funcionarios del Gobierno que deben informar favorablemente las solicitudes de inmigración. Dicha oficina solo atendería aquellas personas que previamente exhiben una tarjeta o documento que

indica que el asunto ya ha sido tratado con los "corredores" o "comisionistas" y que sobre la materia existe un acuerdo en principios. Según los antecedentes que hemos logrado reunir los "comisionistas" o "corredores" solo servirían de "enlaces", no estando facultados para fijar sumas de dinero ni condiciones de pago. De allí serían enviados a otra casa comercial también ubicada en plena corazon de la ciudad, en la que se les daría una tarjeta para un abogado cuyo nombre mantenemos en reserva para no perjudicar las investigaciones que ahora hace la policía. El abogado en cuestión determinaría las sumas que deben pagar los que se interesan por venir al país y fijaría las condiciones, haciendo una especie de contrato, en el cual, como condición especial, se impone que sobre este asunto y las tramitaciones posteriores se deba guardar la mayor reserva.

## Al Departamento de Inmigración

Así las cosas y ya solucionados todos los puntos materia del contrato el solicitante sería enviado al Departamento de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores donde un alto funcionario daría tramitación regular a las solicitudes o facilitaría los medios para que el postulante pueda penetrar al país, salvando aquellas dificultades que se relacionan directamente con documentos y pasaportes.

(PASA A LA PAGINA 24).



# El pueblo no puede ser engañado: el costo de la vida no ha bajado.

Es evidente que las autoridades y principalmente el Ministro del Trabajo señor Poupin, nada han hecho por mejorar las condiciones de vida del pueblo. El Excmo. señor Aguirre Cerda dijo en su último discurso que con la Ley de Fomento a la Producción se mejoraría la situación de los habitantes y especialmente la de los necesitados; pero creemos del caso hacer notar que no se precisa una ley de reconstrucción y fomento para buscar el medio de abaratar la vida. Todas las promesas que se han hecho han quedado en eso. Lo que la prensa de Gobierno quiere hacer creer no tiene base. No es efectivo que la vida haya conseguido un standard más bajo y a duras penas ha logrado mantenerse en una situación similar a la que imperaba durante el régimen de Alessandri.

## Todo está caro

Sería interesante escuchar una disertación del Comisario de Precios señor Poupin, acerca de la carestía de los huevos. Un huevo vale setenta y noventa centavos. Podría temer un precio más razonable; pero seguramente el señor Poupin dirá que el maíz está caro y que de eso él no tiene la culpa. Los limones han llegado a un precio realmente irritante; la leche ha subido de precio y la mantequilla, especialmente la que vende la Central de Leche de la Caja de Seguro tiene un precio prohibitivo.

## Carne de Magallanes

Un hecho que ha sido comen-

## YA ES TIEMPO QUE EL MINISTRO POU PIN COMPRENDA QUE NO SIRVE COMO COMISARIO DE PRECIOS Y SUBSISTENCIAS

tado vivamente en los círculos que están al tanto del asunto es el que se ha producido con la carne frigorizada de Magallanes. Este año el artículo tendrá un precio un poco inferior en relación con los últimos tiempos; pero existe la seguridad que al señor Poupin le han pasado gatop por liebres y que la carne



El Ministro del Trabajo señor Poupin, quien como Comisario de Subsistencias no ha tomado aun una medida efectiva. — El también cree que el costo de la vida ha bajado. — Suficiente

puede venderse mucho más barata aún. La carne de Magallanes que se trae a Santiago es de tercera clase, de segunda a lo más, y en Magallanes tiene precios inrisorios. Sin embargo este artículo que debería servir de regulador de precios en Santiago, solo se convierte en un modesto competidor, debido a la falta de personas responsables que hagan los estudios y firmen los convenios. El Ministro conversó con los representantes de los frigoríficos en Valparaíso pero él no fué quien tuvo en su mano el estudio directo del caso.

## La verdad

De este modo y aunque algunas estadísticas indiquen fracciones en favor de un descenso en la balanza de precios la pobla-

ción debe conocer exactamente la verdad o sea que en la práctica los precios son los mismos que hace seis meses o un año atrás.

El Gobierno debe comprender de una vez que es preciso el nombramiento de un Comisario de Precios y Subsistencias, dedicado exclusivamente a su labor y cuya actuación sea ampliamente conocida por el pueblo, sin que revoque de un día a otro los decretos que dicte para favorecer a los habitantes como ha acontecido en los últimos tiempos. El señor Poupin está un poco desorientado en estos asuntos y convendría que dedicara toda su atención a la solución de los innumerables problemas que tiene en su Ministerio, dejando que otro funcionario más hábil se haga cargo de tan delicada misión como es la de proporcionar alimentación barata a la población.

## Rusia daría armamentos pero no soldados para la defensa de la Democracia

Una noticia que no ha dado el cable:

Rusia Soviética, ha hecho contraproposiciones a Francia e Inglaterra, sobre ayuda mutua en defensa de las democracias.

Esta contraproposición se haría a base de una acción energética de ayuda por ejem-

plo a Estonia y Rumania, para el caso de que sea atacada por Alemania.

Rusia se compromete a enviar a esos países todos los aviones, armamentos y material bélico que quieran, pero no soldados.

La noticia ha producido honda sensación en Europa.

# Productores de madera de la Zona del Terremoto no aceptan precios oficiales y se niegan a vender

UN GRAVE PROBLEMA SE HA CREADO AL GOBIERNO NO. — SE APLICARIAN ENERGICAS MEDIDAS EN CONTRA DE LOS ESPECULADORES.—OBTENDRIAN UNA UTILIDAD LOGICA CON LOS PRECIOS FIJADOS

Un grave problema se ha planteado al Gobierno, por la intransigencia de los productores de madera de la zona devastada por el terremoto, que se niegan a acatar los precios oficiales fijados por el Comisariato General de Subsistencia, para la entrega de la madera para la reconstrucción de esa región.

El señor Bustamante, funcionario del Comisariato, que busca conversar con los productores de madera de Chillán, nos ha dicho:

—Conviene que Uds. ha-

gan resaltar, la situación de intransigencia en que se han colocado los grandes productores de madera del sur del país, los que se niegan a vender el roble, por ejemplo, al precio oficial de \$ 3.40 la pulgada fijada por el Comisariato General. Pretenden venderla a \$ 4.20 y \$ 4.50 lo que es una enormidad”.

## Se niegan a vender madera

Pero el mayor problema se ha producido debido a que dichos productores de mader-

ra, junto con no aceptar los precios oficiales fijados, se niegan a vender una sola pulgada de madera y el Sr. Bustamante nos ha dicho al respecto:

—“Como no se les ha permitido que infrinjan el precio oficial se niegan a vender las maderas que tienen elaboradas, creando una falsa situación de escasez de estos materiales. El Comisariato General está dispuesto a remediar esta situación y aplicará severas sanciones a quienes burlan los precios oficiales”

## Lo que dicen los productores

Por su parte los productores de madera de esa zona, han manifestado que los precios fijados por el Comisariato General, no les conviene porque ellos pierden plata.

Sin embargo, el Gobierno afirma lo contrario, y está seguro que tienen un amplio margen de utilidades, y que están solamente actuando en forma especulativa aprovechándose de la situación.

(De la página 22).

## Falsificación de pasaportes

Paralelamente a la internación clandestina de extranjeros, debemos decir que a la policía ha sido hecho un denuncia en el cual se hace saber que, como cuestión subsidiaria, existiría en nuestro país una organización técnicamente capacitada para fabricar “pasaportes”, los que, por intermedio de terceras o cuartas personas, serían enviados al ex-

tranjero para que sirvieran a los indios para romper las barreras fronterizas de nuestro país.

## Más de diez millones de pesos

Los comentarios que se hacen en todos los círculos allegados a la Moneda permiten apreciar que los funcionarios que se dedican a este lucrativo negocio habrían recibido ya, por el capítulo de comisiones, una suma que no sería inferior a diez millones de pesos. Así, se dice que la cantidad de juénes y extran-

jeros que han penetrado a nuestro país es muy superior a la que registran las anotaciones oficiales. Ignoramos de qué medios se habrán valido para poder presentar así las cosas.

## Al borde de un conflicto

Por otra parte en los círculos solíticos se ha rumoreado con insistencia que el Ministro de Relaciones Exteriores se retiraría del Gabinete. Este rumor ha sido aparejado con la situación que se le habría creado como

consecuencia de los antecedentes que damos a conocer con anterioridad. Así, el Ministro Ortega con la más completa buena fe habría defendido a brazo partido a algunos de los funcionarios que no serían ajenos a los manejos que denunciásemos en esta información. El señor Ortega, según se nos ha informado, desconoce totalmente este asunto y las pocas denuncias que le han sido formuladas han podido ser desvirtuadas a tiempo por los afectados.

Muchos dicen que el Gobierno no tiene necesidad de contratar empréstitos.

Lo que dicen los números.—  
480 millones anuales sin necesidad de pedir prestado.

Se ha hablado en todos los tonos, de los empréstitos que deberá contratar el Gobierno, para poner en marcha la Ley de Auxilios, Reconstrucción y Fomento que tiene en su poder aprobada y promulgada.

Las derechas se ríen y dicen: "¡No lograrán un centavo!".

Los apelistas agregan: "¡No conseguirán un cinco!".  
Los izquierdistas callan y tienen fé y optimismo.

Sin embargo, hay quien dice que el Gobierno no tendrá necesidad de contratar empréstitos internos y tomando un papel y un lápiz se hacen las siguientes cuentas en números:

200 millones anuales por suspensión del servicio de la Deuda Externa; 100 millones por nuevo impuesto a las utilidades del cobre; 80 millones por diversos nuevos impuestos que crea la ley y 100 millones, para enterar los 500, que autoriza la ley como empréstitos internos para habitación popular.

Total: 480 millones de pesos anuales.

Multiplicados por cinco años: 2.400 millones de pesos.

¿Para qué contrata empréstitos? No tiene necesidad de hacerlo el Gobierno.

# La ardilla y el caballo

Miando estaba una Ardilla  
A un generoso Alzán.  
Que, dócil a espuela y rienda,  
Se adiestraba en galopar,  
Viéndole hacer movimientos  
Tan veloces y a compás,  
De aquesta suerte le dijo  
Con muy poca cortedad;

Señor mío,  
De ese brio,  
Ligereza  
Y destreza  
No me espanto:  
Que otro tanto  
Suelo hacer, y acaso más.  
Yo soy viva,  
Soy activa,  
Me menea,  
Me paseo;  
Yo trabajo,  
Subo y bajo.

No me estoy quieta jamás,  
El paso detiene entonces  
El buen Potro y muy formal  
En los términos siguientes  
Respuesta a la Ardilla dá:

Tantas idas  
Y venidas,  
Tantas vueltas  
Y revueltas  
(Quiero, amiga,  
Que me diga)  
¿Son de alguna utilidad?  
Yo me afano:  
Más no en vano.  
Sé mi oficio;  
Y en servicio  
De mi dueño  
Tengo empeño  
De lucir mi habilidad.

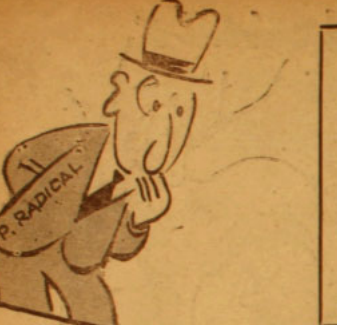


Entre jabones distingo,  
los que lavan bien y mal,  
Y coloco, es claro, al Gringo  
Sobre todos los demás.  
No concluye  
Ni destruye  
Los vestidos  
O tejidos,  
Son sus fuentes  
Ingredientes  
De primera calidad.  
Como si esto fuera poco,  
Lava sólo sin frotar,  
Y es por eso que es el Gringo  
El gran jabón de lavar,



**Jabón GRINGO**  
YES, YES, MUCHO BUENO

PRODUCTO  INDUS  
GARANTIA DE CALIDAD



Marmaduque Grove: Aquí  
el que manda el "buque"  
soy YO.

